



Concejo de Concepción respalda defensa del Humedal Paicaví y anuncia acciones legales junto a vecinos

Posted on Mayo 18, 2026

El Concejo Municipal de Concepción aprobó de manera unánime respaldar la defensa del Humedal Paicaví y comprometió acciones legales coordinadas junto a organizaciones vecinales para frenar proyectos inmobiliarios que amenazan el ecosistema.

La decisión se adoptó durante una audiencia pública realizada en la Municipalidad de Concepción, instancia en la que representantes del Movimiento de Defensa del Humedal Paicaví expusieron antecedentes técnicos, jurídicos y ambientales relacionados con los proyectos habitacionales “Fuentes de Aníbal Pinto 1 y 2”.

Según plantearon las organizaciones, el desarrollo de estas iniciativas podría generar un impacto significativo sobre la biodiversidad y sobre los servicios ecosistémicos que presta el humedal a la ciudad.

En la sesión participaron dirigentes vecinales, asesores jurídicos especializados en materias ambientales y

representantes de equipos técnicos, además de profesionales de las direcciones Jurídica y de Medio Ambiente del municipio.

Durante las exposiciones se cuestionó la aprobación ambiental del proyecto y se advirtió sobre eventuales irregularidades tanto de forma como de fondo. Asimismo, se insistió en avanzar con la declaratoria de humedal urbano para la totalidad del área prioritaria y en reforzar la coordinación entre la Dirección de Obras Municipales y las autoridades ambientales.

Tras escuchar los antecedentes, concejales de distintos sectores políticos manifestaron respaldo transversal a la protección del humedal y coincidieron en la necesidad de fortalecer herramientas legales y administrativas para resguardar el ecosistema.

Como parte de los acuerdos, el municipio anunció que trabajará junto a la comunidad en la presentación de acciones ante organismos ambientales y tribunales competentes para cuestionar la Resolución de Calificación Ambiental favorable del proyecto.

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, reafirmó el respaldo del municipio a las demandas vecinales y sostuvo que “nuestro jefe primordial son los vecinos”.

Desde el Concejo Municipal también recalcaron que el crecimiento urbano de la comuna debe avanzar bajo criterios de sostenibilidad y protección ambiental, evitando comprometer el patrimonio natural de futuras generaciones.

El Maipo